

Querido Cliente FedEx,

Gracias por tu confianza en nosotros. Mientras nos preparamos para iniciar el año 2024, nos entusiasma continuar brindando el mejor servicio a nuestros clientes.

A continuación, te informamos de cambios importantes con respecto a nuestras tarifas para el 2024, modificaciones en recargos específicos y otra información de interés.

- Nuestras nuevas tarifas entrarán en vigor el 1º de enero de 2024. Estarán disponibles en la Guía de Servicios y Tarifas en la página local de fedex.com, en la sección 'Información sobre las tarifas', a partir del 1º de diciembre de 2023. Por favor, visita nuestra guía para más detalles acerca de las diferentes opciones de envío disponibles, nuestras soluciones de empaque y todos los pasos necesarios para calcular tus tarifas.
- A partir del 1 de enero de 2024, reduciremos las tarifas del Recargo por Alta Demanda para los envíos internacionales. Visita tu página local de fedex.com, en la sección 'Información sobre las tarifas', para obtener más información sobre la aplicabilidad, y tarifas sobre este recargo.
- A partir del 15 de enero de 2024, los cargos por Paquete extragrande y por Manejo Adicional (dimensión, peso, embalaje, carga y mercancía no estibable) se cobrarán por paquete/unidad de carga elegible para envíos multipiezas internacionales, en lugar de por envío.
- Nuestros Servicios de Despacho Aduanal y las tasas relacionadas con los envíos internacionales aumentarán a partir del 5 de febrero de 2024. Por favor, visita nuestra página de <u>Servicios de Despacho Aduanal</u>.

Si tienes preguntas o necesitas más información, comunícate con tu representante de ventas FedEx o con nuestro equipo de atención al cliente.

¡Valoramos tu negocio y queremos aprovechar para desearte unas felices fiestas y un exitoso 2024!

Gracias por elegir FedEx.

Sinceramente,

FedEx Express División de América Latina y el Caribe